

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**No. 055-2021**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 14 de diciembre**

**Plazo para presentarse a la convocatoria: 14 de enero**

**Servicio Requerido:** Contratación de consultoría

**Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()**

**Plazo del contrato a suscribir: 4 meses**

**Lugar de Prestación de Servicios: Isla de Providencia**

**Valor del Contrato:** Supeditado a propuestas

El consultor deberá facturar e valor de impuesto -AIU. Observación: Tener presente que es un servicio excluido por llevarse a cabo en el archipiélago de San Andrés y Providencia

**Proyecto solicitante:** Recuperación y fortalecimiento de albergue afectado por el Huracán Iota en la Isla de Providencia, Colombia.

**Código del proyecto: P037-769-17**

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## **Descripción del proyecto**

Después de la catástrofe presentada en el año 2020 debido a Huracán Iota en Colombia, Providencia fue una de las ciudades más afectadas, aunque no generaron afectaciones de vidas humanas, las instalaciones como hospitales, casas, centros de refugio están completamente destruidos.

Secretariado Nacional Pastoral Social - Cáritas Colombiana realizó proyecto de atención humanitaria en donde se identifica la necesidad de lograr construir un espacio que permita que las familias de la Isla de Providencia cuenten con espacios seguros y adecuados para protegerse ante un evento natural que les obligue a dejar sus viviendas.

Por lo cual el proyecto busca satisfacer la necesidad del espacio con procesos de acompañamiento psicosocial a las familias que hoy un año después de la tragedia aun se encuentren en procesos de reconstrucción.

### **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Realizar propuesta de reconstrucción de albergue ubicado en la Isla de Providencia con discriminación de actividades, precios y cantidades atendiendo la información de los términos de referencia así como del plano y diseño adjunto para que el albergue funcione adecuadamente y con capacidad para acoger a 80 personas.

### **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

#### 2.1. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- ✓ Carta de presentación
- ✓ Copia de licencia comercial o documento equivalente.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- ✓. Evidencia de que el Licitante cuenta con los recursos financieros y la capacidad de gestión y el personal adecuados para llevar a cabo el Alcance del Trabajo. Se proporciona una plantilla en el Anexo 3 “Certificaciones requeridas

### **3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **3.1 Formación Profesional y Experiencia**

##### a. Perfil

Para el desarrollo de la consultoría Secratriado Nacional Pastoral Social - Cáritas colombiana considera necesario que la empresa constructora cuente con el siguiente perfil:

##### 1. Institucional:

- i. Amplia experiencia en construcción de obras de similar naturaleza con entidades del Estado o de la iniciativa privada. Preferible 5 años desde la constitución.
- ii. Contar con amplia experiencia en proyectos a nivel comunitario (deseable) o municipal (requerido).
- iv. Amplia experiencia en la elaboración y presentación de informes puntuales, profesionales y de alta calidad.
- v. Capacidad de proporcionar los insumos necesarios al equipo de trabajo para la construcción.
- vi. Experiencia en construcción en la Isla (Preferiblemente)

##### 2. Personal propuesto.

##### i. Formación profesional y técnica:

- a) Nivel de educación, perfiles de profesionales específicos para las diferentes áreas, con un liderazgo de un(a) ingeniero civil o Arquitecto.

##### ii. Experiencia profesional

- a) Hoja de vida que demuestre experiencia del equipo de la empresa constructora por lo menos de 5 años en construcción de proyectos similares.
- b) Acreditar experiencia en construcción como contratista principal en al menos tres (3) obras de similar naturaleza.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

### iii. Habilidades personales

- a) Habilidades de planificación, coordinación, seguimiento y organización, para establecer prioridades, tareas y asegurar el cumplimiento de plazos, con el objetivo de alcanzar los objetivos planteados.
- b) Liderazgo proactivo y con habilidades interpersonales demostradas para resolver problemas, construir y liderar equipos diversos, productivos y comprometidos, orientados a soluciones y resultados.
- c) Disponibilidad para movilizarse y permanecer en el área de intervención del proyecto.
- d) Conducta ética de acuerdo con los códigos de ética profesional y organizacional reconocidos, con madurez y discreción, capacidad de mantener información confidencial.
- e) Buenas habilidades de comunicación y gestión de relaciones.

## **4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

### **4.1 Obligaciones Generales:**

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## **4.2 Obligaciones Específicas dirigidas al cumplimiento de las anteriores obligaciones generales**

Los informes finales deberán presentarse un original y dos copias, en forma física y digital. Deberán utilizar los logotipos del proyecto, de acuerdo con el manual de compras y ser firmados por el consultor.

Cada etapa contará con un listado de productos esperados de acuerdo al cronograma de entrega de estos.

### **1. Alcance del trabajo, duración y entregables.**

#### **a. Conocer el estado actual de la propuesta**

La empresa revisará y conocerá la propuesta de reparación del proyecto, sus objetivos y alcances.

#### **b. Desarrollar los planos constructivos**

Desarrollar, con base a esquemas y medidas proporcionadas, la propuesta de los planos constructivos necesarios para la reconstrucción de las obras, validar detalles constructivos, diseño estructural, memoria de cálculo, especificaciones técnicas para garantizar la calidad de la obra, además incorporar las técnicas anti-huracanes para la protección de puertas, ventanas y sujeción de la cubierta, con materiales resistentes y pertinentes al tema cultural de la Isla.

#### **c. Desarrollar presupuesto desglosado para la implementación del proyecto**

Desarrollar el presupuesto de la obra en base a los costos y los precios actuales que se manejan en la Isla garantizando el cumplimiento de todos los elementos que la reconstrucción y remodelación considera, tanto de obra gris, acabados, sistemas eléctricos e hidráulicos, así como el equipamiento propuesto.

En el anexo encontrarán una propuesta de presupuesto con los mínimos necesarios para una construcción, aun así, si el oferente considera necesario puede ampliarlo o modificarlo según sea el caso.

#### **d. Revisión y actualización del cronograma anexo de ejecución con su respectivo flujo de efectivo**

#### **e. Logística de materiales para el traslado hacia la Isla de Providencia y almacenamiento.**

Considerar que los materiales deberán embarcarse desde Medellín u otra ciudad que el licitante considere pertinente, considerar costos de flete, tiempos de entrega y de traslado a la Isla, así

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

como cualquier impuesto, permiso o pago necesario para llevar dicho material, incluyendo su traslado hacia la obra, su almacenamiento, seguridad y control.

Los materiales de construcción deberán contar con las especificaciones y calidad requeridas en el proyecto.

f. Contratación de mano de obra calificada.

El Contratista garantizará al personal requerido necesario para la ejecución de la obra, gente con experiencia comprobada en las ramas de albañilería, mecánica de obra, carpintería y sistemas eléctricos, además de la persona que estará encargada del equipo y quien rendirá cuentas al supervisor externo. Todo esto será respaldado con los CV del equipo participante los cuales irán adjuntos en un anexo a esta propuesta.

g. Provisión de agua para la construcción

Se sugiere tener en cuenta que el agua para consumo y para oficios de construcción es escasa en el territorio por lo cual el contratista deberá tener en cuenta que debe asegurar el abastecimiento continuo para el desarrollo del proyecto.

h. Traslado y alojamiento del personal necesario para la implementación del proyecto

El contratista estará a cargo del traslado de todo el personal, así como la provisión del equipo, herramienta y combustible necesario para los procesos de construcción necesarios, cumpliendo estándares de seguridad, bio protección (COVID19) así como el alojamiento, traslado, hidratación y alimentación de su personal dentro de la Isla, y los costos que esto genere.

i. Ejecución de la obra

El contratista se encargará del proceso constructivo de la obra, incorporando todo lo contenido en la propuesta revisada y validada, planos constructivos, detalles arquitectónicos, especificaciones técnicas, acabados, instalaciones eléctricas e hidráulicas, divisiones livianas corredizas y equipamiento de la obra.

j. El resultado final esperado de este contrato es la recepción a conformidad de la Infraestructura

El licitante deberá entregar a entera satisfacción del contratante el Albergue totalmente rehabilitado, con su estructura de cubierta con losa tipo Galvadeck, sus columnas en perfilera metálica, el Ático con su cubierta con anclajes anti huracanes, la rehabilitación de sus sistemas eléctrico, hidráulico, Sistema de Aire Acondicionado, la ampliación de los baños con sus accesorios, puertas y ventanas con protecciones y cerramientos Anti Huracanes, sus accesos tanto internos como externos al ático, equipamiento interno (camarotes), división corrediza funcional que se pueda instalar y remover para ser almacenada mediante un carril o riel corredizo, pintura, acabados tanto internos como externos, incluyendo la reparación de gradas,

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

accesos, barandales, muros, tapiales y cada uno de estos elementos que necesite ser rehabilitado.

- k. Para el desarrollo de este proyecto la empresa u organización contratada contará con un período de 4 meses. Contados a partir de la Orden de Inicio que se extenderá posterior a la firma del contrato y bajo criterio de Cáritas Colombia.

### **Propuesta técnica**

Presentar propuesta de reconstrucción de albergue ubicado en la Isla de Providencia con discriminación de actividades, precios y cantidades.

La propuesta técnica constará de las siguientes partes:

**Parte 1:** Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. Esta parte puede no exceder de 5 páginas.

**Parte 2:** Gestión y personal clave. Esta parte no puede exceder de 4 páginas. Las hojas de vida del personal clave pueden incluirse en un anexo a la propuesta técnica y no se contabilizarán para el límite de páginas.

**Parte 3:** Capacidades corporativas, experiencia y desempeño pasado. Esta parte no puede exceder de 10 páginas. La parte 3 debe incluir una descripción de la empresa y la organización, con la referencia adecuada a cualquier empresa matriz y subsidiarias. Los candidatos deben incluir detalles que demuestren su experiencia y capacidad técnica en la implementación del enfoque / metodología técnica y el plan de trabajo detallado. Además, los candidatos u oferentes deben incluir al menos 3 referencias de desempeño pasado de trabajos similares (bajo contratos) implementados previamente, así como la información de contacto de las empresas para las cuales se completó dicho trabajo. La información de contacto debe incluir como mínimo: nombre del punto de contacto que pueda hablar sobre el desempeño del Licitante, nombre y dirección de la empresa para la cual se realizó el trabajo, y correo electrónico y número de teléfono del punto de contacto.

Las secciones de la propuesta técnica indicadas anteriormente deben responder a la información detallada establecida en la Sección II de esta Solicitud de propuesta, que proporciona los antecedentes, establece el alcance del trabajo, describe los entregables y proporciona un cronograma de entregables.

### **Propuesta Financiera**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

La propuesta financiera se utiliza para determinar qué propuestas representan el mejor valor y sirve como base de negociación antes de la adjudicación de un contrato. La propuesta financiera incluirá todos los costos asociados con la implementación de la propuesta técnica.

El precio del contrato a adjudicar será revisado con anterioridad por las partes, No se pueden agregar ganancias, tarifas, impuestos o costos adicionales después de la adjudicación. Los candidatos deben proporcionar un presupuesto con las principales líneas de pedido. Toda la información financiera debe expresarse en Pesos Colombianos. Consulte el Anexo 2 para obtener una muestra de la estructura de costos.

La propuesta financiera también incluirá una descripción del presupuesto que explique la base para la estimación de cada artículo de línea. La información de respaldo debe proporcionarse con suficiente detalle para permitir un análisis completo de cada elemento financiero o partida. Cáritas Colombia se reserva el derecho de solicitar información financiera adicional si el comité de evaluación tiene inquietudes sobre la razonabilidad, el realismo o la integridad del costo propuesto por un oferente.

Si es una práctica habitual de un oferente presupuestar tarifas indirectas, p. Ej. Tasas generales, marginales, generales, administrativas o de otro tipo, los oferentes deben explicar las tasas y la base de aplicación de las tasas en la descripción del presupuesto. Cáritas Colombia se reserva el derecho de solicitar información adicional para corroborar las tarifas indirectas de un oferente.

Todos los costos necesarios para la realización de los trabajos detallados en la presente solicitud y sus anexos deben ser contemplados en la propuesta económica, no se aceptará el incremento de costos imprevistos.

La propuesta económica será a todo costo, es decir, que la construcción/remodelación deberá ser por cuenta y riesgo propio del oferente.

El oferente será total y exclusivamente responsable por todos los gastos asociados con la preparación, elaboración y presentación de su oferta y de cualquier otro costo que demande su participación en este proceso y en el de contratación, cualquiera fuese su resultado. SNPS/CC no reembolsará los costos en que incurran los interesados en la elaboración de su propuesta y la negociación del contrato.

En ningún caso se podrá incluir información financiera en la propuesta técnica. En la propuesta técnica no se puede incluir información financiera ni precios, ya sea de entregables o de líneas de pedido. La información financiera solo debe mostrarse en la propuesta financiera.



	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## 2. Calendario de entregables:

El siguiente cronograma es una propuesta que se puede modificar según considere el oferente:

CRONOGRAMA																
Mes	1				2				3				4			
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Traslado al sitio de la obra para coordinadores locales	■															
Preparación de la bodega para almacenamiento de los materiales	■	■														
Compra de los materiales de construcción		■	■													
Traslado de los materiales de construcción			■													
Inicio del proceso constructivo				■												
Demoliciones y limpieza					■											
Trazo y excavaciones						■										
Armado y colado de funciones							■									
Primera recepción de obra para trámite de primer pago								xx								
Levantamiento de las paredes							■									
Instalación de tuberías sanitarias							■	■								
Hechura de pisos							■	■								
Colocación de enchapados en baños							■	■								
Colocación de artefactos sanitarioa							■	■								
Colocación de la estructura de la losa								■	■							
Segunda recepción de obra para trámite de segundo pago										xx						
Instalación de galvadeck										■						
Colado de la losa										■						
Construcción de paredes superiores											■					
Hechura de gradas												■				
Colocación de la estructura del techo													■			
Colocación del laminado del techo														■		
Tercer recepción de obra para trámite de pago 3															xx	
Instalación de canales y fascias															■	
Instalación de puertas y ventanas															■	
Instalación de protección antihuracanes en puertas y vetanas															■	
Instalación eléctricas y aire acondicionados																■
Instalacion de sistema de paneles de divisiones corredizas																■
Reparaciones de pasamanos y accesos																■
Resanes, pintura y acabados																■
Recepción y entrega de la obra																■
Cuarta recepción de obra para trámite de pago 4																xx

## 3. Protocolo COVID19

La empresa constructora deberá contar con protocolos o procedimientos estándares para la prevención y mitigación del contagio de COVID-19 durante el desarrollo de las actividades

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

relacionadas con el presente proceso. El objetivo de estos protocolos debe ser la protección de su personal, el personal de CC Pastoral Social y sus socios, así como, los miembros de las comunidades o instituciones beneficiarias.

Estos protocolos deberán incluir, pero no limitarse a:

- Protocolo para actividades oficiales (trabajo en sitio).
  - o Insumos mínimos necesarios.
  - o Instrucciones para cumplir las disposiciones de distanciamiento social.
  - o Instrucciones de higiene y uso de equipo de protección personal como el lavado de manos, uso de gel anti bacterial, mascarillas, etc.
  - o Instrucciones en caso de que una persona presente síntomas o tenga sospechas de contagio.
  - o Instrucciones sobre horarios, restricciones gubernamentales, etc.

El cumplimiento de estos protocolos debe ser obligatorio, Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana se reservará el derecho de terminar la contratación si se determina que el equipo de consultores no está respetándolos.

Si el consultor o equipo de consultores seleccionado no cuenta con esos protocolos, al momento de ser contratados, deberán aceptar adherirse y dar cumplimiento a los protocolos que CC les proporcionará.

## **5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

### **5.1. Frente a la entidad Contratante:**

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Cáritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

### **5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.

- La participación en este proceso de escogencia, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## **6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA**

### **6.1 EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### **PERSONAS JURÍDICAS**

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

### **6.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ESCOGENCIA**

Publicación de la convocatoria: 15 de diciembre

Fecha de cierre: 14 de enero

Escogencia y contratación: 30 de enero

Inicio del contrato: 1 de febrero

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

### Sección III. Anexos

Los siguientes anexos necesitan del software (Google SketchUp) para ser revisados.

#### Anexo 1.

Volúmenes en 3D con sus cotas, medidas y levantamientos en Sketch UP

- a. Levantamiento de estructura existente.



levantamiento de  
albergue.skp

- b. Propuesta de Albergue sin cubierta y archivo con su estructura de techos y accesos



propuesta de  
albergue.skp



propuesta de  
albergue, estructura

- c. Narrativa de la Propuesta para la recuperación del albergue.



Narrativa de  
Propuesta de Recup

#### Anexo 2.

##### Estructura de Costos

Completar el cuadro con los costos unitarios de materiales más los costos fijos de cada una de las actividades incluidas en este presupuesto, agregar las que crea sean pertinentes para completar esta oferta.



Presupuesto para  
ofertar, cronograma

<b>FORMATO</b>		F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>		

ACTIVIDADES		Volumen de obra	Materiales	Cantidad	Unidad	Costo	P.U.	Subtotal
<b>A</b>	<b>Ampliación de los baños</b>							
1	demolición de paredes							
1.1	Desalojo							
1.2	trazo y nivelación del terreno		Cordel	1	C/U			
			madera 2x2	4	pieza de 4 varas			
			Clavos de 2"	1	kilo			
2	armado de estructura de fundación	8.95 mt						
2.1	Solera de Concreto de 4 V de Ho de 3/8" con refuerzo de Ho de 1/4" @ 15 cm x 7x15 cm		Varilla de Ho de 3/8" corrugada	6	Pieza de 6 mt			
			Varilla de Ho de 1/4" lisa	6	Pieza de 6mt			
			Alambre de amarre	1	Kilo			
2.2	Colado de concreto de la fundación, Concreto 210, volumen 0.20 m3	0.2 m3	Cemento	3	Bolsa			
			Arena	3	Balde			
			Grava	3	Balde			
3	Hechura de paredes							
3.1	pegado de bloques de paredes externas con Refuerzo vertical @ 0.80 mt y Refuerzo horizontal @ 2 hiladas	17.76 m2	Bloques #6	240	Unidades			
			Varilla de Ho de 3/8" corrugada	4	Pieza de 6mt			
			Varilla de Ho de 1/4" lisa	7	Pieza de 6mt			
			Alambre de amarre	1	Kilo			
			Cemento	6	Bolsa			
			Arena	2	Balde			
			Grava	1	Balde			
3.2	Repello 1:4 y afinado 1:2	0.62 m3	Cemento	2	Bolsa			
			Arena	4	Balde			
3.3	pegado de Paredes internas y piletta con Refuerzo vertical @ 0.80 mt y Refuerzo horizontal @ 2 hiladas	9.80 m2						
			Bloques #5	130	Unidades			
			Varilla de Ho de 3/8" corrugada	3	Pieza de 6mt			
			Varilla de Ho de 1/4" lisa	5	Pieza de 6mt			
			Alambre de amarre	1	Kilo			
			Cemento	3	Bolsa			
			Arena	1	Balde			
			Grava	1	Balde			
3.4	Repello 1:4 y afinado 1:2	0.39 m3	Cemento	1	Bolsa			
			Arena	2	Balde			
3.5	Puertas y ventanas		puertas metalicas para duchas 0.9 x 2 mt	2	C/U			
			Ventanas tipo americana corrediza de 0.60mt A x0.80Mt L	2	C/U			
	<b>subtotal:</b>							\$ -
<b>B</b>	<b>HECHURA DE LOSA DE METALDECK</b>							
4	15 Columnas para metal deck							
4.1	Excavación para fundaciones	15			C/U			
4.2	Armado de la estructura		Varilla de Ho de 3/8" corrugada	60	Pieza de 6mt			
			Varilla de Ho de 1/2" corrugada	15	Pieza de 6mt			
			Alambre de amarre	3	Kilo			
			Varilla roscada con perno de 5/8	60	pieza de 0.25mt			
4.3	Colado de la fundación	3.16m3	Cemento	32	Bolsa			
			Arena	5	Balde			
			Grava	4	Balde			
4.4	Colocación de placas metalicas para las columnas		Placas de Ho de 3/8" de 0.30 x 0.30	15	C/U			
4.5	Intalación de las columnas 220x80 Cal 14		Columna de Perfil 220x80	8	Pieza de 6mt			
5	Colocación de la losa	200 m2						
5.1	Colocación del perfil metalico para metal deck 160x60 Cal 14	112 mt	Perfil estructural 160x60	19	Pieza de 6mt			
		60.6 mt	Perfil estructural 120x60	10	Pieza de 6mt			
5.2	Soldadura y empinado		Electrodo para Ho 5/8	2	Kilo			
5.3	Pintura de la estructura metálica		Pintura anticorrosiva negra	2	Cubeta			
6.00	Colocación de las planchas de metaldeck		Plancha de metal deck de 1 x 6mt	21	Pieza de 6mt			
6.1	Colocación de la malla metalica y las anclas metalicas para estructura de techo		Malla electrosoldada de 2.5 x 6	14	Pieza de 6mt			
			Anclas para amarres de cubierta	40	C/U			
6.2	Colado de la losa de 7.5 cm de ancho concreto de 140kg/cm3	15 m2	Cemento	115	Bolsa			
			Arena	155	Balde			
			Grava	285	Balde			
6.4	Impermeabilización de la losa		Aditivo para impermeabilizar losa	2	Baldes			
5	Levantamiento y reparación de paredes de fachadas dañadas	12 m2						
5.1	Pegamento de bloque de 10x20x40		Bloques #5	150	Unidades			
			Varilla de Ho de 3/8" corrugada	4	Pieza de 6mt			
			Varilla de Ho de 1/4" lisa	6	Pieza de 6mt			
			Alambre de amarre	1	Kilo			
			Cemento	5	Bolsa			
			Arena	2	Balde			
			Grava	2	Balde			
5.2	Repello 1:4 y afinado 1:2		Cemento	3	Bolsa			
			Arena	2	Balde			
	<b>subtotal:</b>							\$ -

	<b>FORMATO</b>				F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>				

<b>C HECHURA DEL ATICO Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA</b>								
6	Levantamiento de pared de madera de acceso al ático	13m2	Pieza de eterboard de 20	3	Pieza de 6mt			
6.1	estructura de madera anclada a la losa y reforzada		Pieza de madera de 2x6x16	15	16 pies			
			Pieza de madera de 2x4x16	50	16 pies			
			Anclajes, clavos y tornillos	1	SG			
7	Colocación de cubierta							
7.1	Instalación de la lámina Eco Roof		Lámina Eco Roof	34	Pieza de 5.5 mt			
7.2	Colocación de capotes		Capote plastico	24	Metros			
			Kit de fikacion de cubierta	4	C/U			
7.3	Elaboración de canales para recolección de agua lluvia		Canales plasticos para recolección de agua	1	SG			
7.4	Colocación de la Fascia		Instalación de Fascia y cornisa para proteger los aleros	1	SG			
8	Hechura de Gradas y accesos al Atico.							
8.1	Colocación de la escalera levadisa de techo al interior del albergue		Colocación de escalera plegable	1	SG			
8.2	Hechura de gradas externas		Gradas forjadas en terreno y hechura de gradas metálicas	1	SG			
<b>subtotal:</b>								\$ -
<b>D PUERTAS, VENTANAS Y ACABADOS</b>								
9	Colocación de puertas		3 Puertas abatibles de doble hoja de 2.60x 2mt	3	C/U			
			Puertas externas de 2 x 1 mt	2	C/U			
			Puerta interna de 2 x 0.74	1	C/U			
			Puerta del atico	1	C/U			
10	Colocación de ventanas		Colocación de ventanas reforzadas	14	C/U			
10.1	Refuerzos para puertas y ventanas en caso de huracán		Kits de refuerzo para puertas y ventanas	21	C/U			
11	Reparación y adecuación de los aparatos sanitarios en los baños		Colocación de 2 Inodoros y 2 lavamanos	1	SG			
12	Pintura General			1	SG			
13	Reconstrucción del Sistema electrico			1	SG			
14	Aire Acondicionado		Colocación de Sistema de Aire A para la capacidad de m3 del espacio con sus compresores y consensadores externos, protegidos anti huracanes	1	SG			
15	Instalación de lamparas de emergencia		Instalacion de 11 lamparas de emergencia de encendido automatico 4 en el salon principal, una en cada baño, una en cada oficina y dos en el atico.	1	SG			
16	Colocación de paneles corridos para dividir areas de hombres y mujeres		Paneles corridos desmontables para cubrir 8.5 de largo por 3.13 de alto, 10.13 de largo por 3.13 de alto mas 1.73 de largo por 3.13 mas una puerta de 1 mt x 2 mt	1	SG			
<b>subtotal:</b>								\$ -
<b>E EQUIPAMIENTO</b>								
17	Camarotes		Camarotes de 2 x 1	40	C/U			
18	Kits de Noche y aseo		Kits de cubrecama, sabana, almohada, pijama, pasta de dientes, cepillos, jabon, desodorante	40	C/U			
<b>subtotal:</b>								\$ -
<b>Gran Total</b>								\$ -

### Anexo 3. Certificaciones Requeridas

i. Anexar una carpeta llamada “Curriculum Vitae”, favor incluir la siguiente información del personal clave:

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- a. Hoja de vida de cada miembro del equipo propuesto.
- b. Documento Personal de Identificación de cada miembro del equipo propuesto.

iii. En la carpeta “Portafolio”, debe incluir una breve muestra de trabajos similares anteriores de la empresa que sean relevantes para el presente proceso.

iv. En la carpeta “Estados Financieros”, por favor incluir los Estados Financieros certificados de la empresa de los últimos 3 años.

Únicamente las propuestas que cumplan con el envío de la información y documentos arriba solicitados pasarán a fase de evaluación y calificación.

### **Cumplimiento de regulaciones**

La empresa constructora deberá asegurar los siguientes puntos:

- Deberá llevar una bitácora de todas las actividades desarrolladas durante el tiempo que dure la obra, la cual deberá adjuntar al informe final.
- Para el caso de mano de obra calificada, asegurar la experiencia y calidad del personal
- En el proceso de construcción, el cumplimiento de todas las normativas nacionales ambientales del Gobierno de Colombia
- Todos los gastos y obligaciones legales que la construcción de este proyecto genere, deberán ser cubiertos por la empresa a la cual se le adjudique la obra. Por lo que la empresa adjudicataria libera a Cáritas Colombia de toda responsabilidad laboral, administrativa, financiera y fiscal,
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas y de materiales nacionales.
- Durante el desarrollo de la obra se deberá tener un ingeniero o arquitecto residente por parte del constructor, para resolver y asegurar aspectos técnicos, administrativos, laborales, etc.
- Será responsable por la salud y seguridad de todas las actividades, especialmente en el sitio de las obras, y de su personal empleado.; así como deberá velar por que se cumplan y respeten los derechos laborales de todos los trabajadores que participen en la ejecución de la construcción.

Los términos de referencia, especificaciones técnicas y anexos proporcionados no se consideran limitativos o excluyentes, siendo necesario e imprescindible revisar y tomar en cuenta los siguientes documentos para la elaboración de las ofertas:

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- a. Normativa de construcción con seguridad Anti huracanes
- b. Normas Técnicas de diseño vigentes en Colombia
- c. Guías de construcción

### **Supervisión externa**

Se contará con un Supervisor Externo, el cual acompañará la ejecución de la obra y será el enlace entre la empresa constructora y Secretariado Nacional de Pastoral Social- Cáritas Colombiana, entre sus funciones estará la aprobación de los avances de obra y la recepción final de la obra para los pagos correspondientes.

La supervisión se realizará para garantizar la correcta ejecución del contrato. La empresa constructora debe estar anuente a proporcionar información, informes, análisis de laboratorio, bitácoras, información contable y administrativa y toda la documentación pertinente, así como permisos de ingreso a sus instalaciones y a la obra.